



436

"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIDAD Y TURISMO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 9 Noviembre de 2022, nos encontramos reunidos en las oficinas de la Dirección General de Identidad y Turismo, ubicada en Av. Jesús del Monte, 52764, primer piso, Oficinas Municipales de Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 23, 25, 26, 27, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Identidad y Turismo, asentando los extractos de los asuntos tratados y resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación de Orden del Día;
- III. Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria;
- IV. Acuerdos;
- V. Clausura de Sesión.

Desahogo del Orden del Día

- I. **Pase de lista y declaración del quorum legal.** – En atención al primer punto del orden del día, la C. Karen Nayeli Servin Espinoza, Secretaria Técnica del Comité Interno de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan y de Mejora Regulatoria, pasó lista de asistencia, nombrando a cada uno de los integrantes por su nombre para constatar que se encontrara presente en la Sesión en desarrollo, por lo que, una vez terminado el pase de lista correspondiente, se concluye que, a esta Sesión se encuentran presentes 6 de los 6 integrantes de este Comité Interno, por lo que se informó a la Presidenta de este Comité que se cuenta con Quórum Legal para sesionar.



437

"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"

- II. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.** - En lo correspondiente y en cuanto al presente punto, el presidente del comité interno de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan solicitó al secretario técnico someter a aprobación en el Orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

ORDEN DEL DÍA	
I.	Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
II.	Lectura y en su caso aprobación de Orden del Día;
III.	Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria;
IV.	Acuerdos;
V.	Clausura de Sesión.

Por lo anterior, la Secretaria Técnica cumpliendo con la instrucción de la Presidenta de este Comité, procedió a someter para su aprobación el orden del día antes citado.

Derivado de lo anterior, se somete a votación para el sentido del voto de cada integrante y una vez llevado a cabo el presente procedimiento éste fue aprobado por unanimidad de votos.

III. **CUARTO AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA.**

Para el desarrollo del presente punto, la Secretaria Técnica de este Comité, informó que se recibió un oficio por parte de la Secretaría Técnica Municipal en el cual se solicitó el Avance Trimestral de Programa Anual para la Mejora Regulatoria, sin embargo, esta Dirección por ser de nueva creación, no fue considerada en el citado Programa, por lo que no se cuenta con ningún avance trimestral.

IV. **ACUERDO ÚNICO:**

Envíese, oficio a la Secretaria Técnica Municipal, informando, que esta Dirección General de Identidad y Turismo no cuenta con Avance Trimestral para el programa anual 2022 del año en curso, por lo que se envía para su seguimiento.

- V. **Clausura de sesión.** - Agotado el Orden del día y no habido más asunto que tratar la presidenta del comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Identidad y Turismo de Huixquilucan, hace la siguiente declaratoria; Siendo las 14:00 horas del día 9



438

"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México"

ASISTENTES



MTRA. VERÓNICA MARÍA LIRA INIESTA,
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL DE
IDENTIDAD Y TURISMO DE HUIXQUILUCAN.

C. KAREN NAELI SERVIN ESPINOZA
SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ INTERNO

C. JOSÉ PABLO VELASCO SALCIDO
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA

C. JOSÉ JORGE CORREA MUCIÑO
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA

MTRA. WENDI DANAY AGUIRRE NAVA
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA

LIC. ALONDRÁ GÓMEZ RAMOS
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA

